

Ortuño de Baracaldo, vizcayno.
 Francisco de Luçena.
 Bernardino de Cienfuegos, esturiano.
 Martín Ruiz.
 Diego de Texerina.
 Chripstóbal Daça.
 Johan de Espinosa.
 Pasqual Rubio de Malpartida.
 Francisco Pesado de Malpartida.
 Johan de Portillo.
 Johan Gutierrez de Toledo.
 Francisco Martín.
 Johan de Beas.

Estos veynte é seys, y el escribano Andrés de Valderrábano, fueron los primeros chripstianos que los piés pusieron en la mar del Sur, y con sus manos todos ellos probaron el agua é la metieron en sus bocas, como cosa nueva, por ver si era salada como la destotra mar del Norte: é viendo que era salada, é considerando é teniendo respectó á donde estaban, dieron infinitas graçias á Dios por ello.

Aquel golpho de Sanct Miguel junto á tierra está en siete grados desta parte de la equinoçial, algunos minutos mas ó menos en parte del dicho golpho; é allí haciendo Vasco Nuñez sus autos, hiço con un puñal que traía en la çinta una cruz en un árbol, en que batía el agua de la mar, por señal de la possession que assi se aprehendió: é hiço otras dos cruçes en otros dos árboles para que fuessen tres, en reverençia de la Santíssima Trinidad, Padre

y Hijo y Espiritu Sancto, tres personas y un solo Dios verdadero, en cuyo nombre, por Castilla é por los Reyes Sereníssimos presentes é por venir della, tomó la possession. É luego todos los que allí estaban hicieron muchas cruçes en otros árboles, é cortaron algunos con las espadas, continuando la possession. É lo pidió el capitán Vasco Nuñez por testimonio, é se volvió á los buhíos del caçique Chapé, donde avia dexado la otra gente, y allí vinieron los otros españoles que quedaron en la tierra é buhíos del caçique Torecha. Y en tanto que allí descansaba, procuró el capitán Vasco Nuñez de haçer de paçes la tierra; é para esto enviaba sus mensajeros é lenguas á unas partes é á otras, para animar los indios é traerlos á su amistad. Y assi vino allí un indio principal, hermano de una india, que era señora de aquella tierra, porque el caçique Chape era muerto; y aqueste truxo çierto oro é algunas perlas é lo presentó al capitán Vasco Nuñez, y él lo tractó con toda cortesía é le dió rescate é cosas de las de España. Allá ovo el capitán informaçion de muchos secretos de la tierra, y este indio le dixo que çerca de allí se pescaban las perlas, y ofresçióse quél daría siete ó ocho canoas para que fuesse ó enviasse á donde se cogian muchas perlas, é dixo quél yria á lo mostrar: y assi acordó Vasco Nuñez de yr á un caçique questá çerca de Chape, para passar á donde las perlas se cogen.

CAPITULO IV.

De la segunda possession quel capitán Vasco Nuñez de Balboa tomó de la mar del Sur, é cuáles chripstianos fueron los primeros que con él navegaron en ella, é de las primeras perlas que vieron de aquella mar, é otras cosas notables é neçessarias al discurso de la historia.

A los siete dias de octubre del mesmo año de mill é quinientos y treçe partió el capitán Vasco Nuñez de Balboa de la tierra del caçique de Chape con hasta sessenta hombres de los que se han nombrado en

los capítulos preçedentes, en ocho canoas pequeñas que dió aquel indio principal, hermano del caçique de Chape: é la noche siguiente se desembarcó çerca de la tierra de un caçique llamado Cuquera, é

fueron por tierra tres leguas de camino trabaxoso hasta donde estaban los buhíos del caçique; y estando á poco espacio dellos, al quarto de las dos fueron sentidos de los indios, y apellidándose, huyeron. Y quando fué de dia claro, despues que ovieron puesto en salvo las mugeres é su ropa, se juntaron çiertos indios con sus armas y esperaron á los chripstianos hasta que llegaron muy çerca unos de otros, pensando que eran los nuestros otros indios sus comarcanos; y cómo vieron hombres vestidos y con barbas cresçidas, y con tanta voluntad y denuedo se les açercaban, espantados de cosa tan nueva á ellos, se pusieron en huyda. Pero siguiéronlos y tomaron algunos; y el capitán Vasco Nuñez hiço soltar uno dellos, despues de le aver halagado é asegurádole, é dicho por medio de la lengua ó intérpetre que fuesse á llamar al caçique, é le dicese que no oviesse temor y viniesse á los chripstianos é que sería muy bien tractado é avido por amigo: y el caçique vino aquel mesmo dia, é truxo é presentó á Vasco Nuñez algun oro é perlas, é declaró muy largamente dónde y cómo se pescaban, y quedó muy amigo de los chripstianos; y el capitán le dió cuchillos y una hacha y otras cosas de Castilla.

Y hecho esto, con sus compañeros se volvieron en las canoas á los buhíos de Chape, donde avia dexado la otra gente, y allí aderesçó su viage para yr en demanda de la isla de las Perlas, y escogió entre los españoles que consigo tenía sessenta hombres que le paresçió que estaban mas dispuestos para el camino. Y á los diez é siete de octubre, en las canoas ya dichas, fué navegando por la mar del Sur dos dias á mucho peligro, porque la mar andaba alta y el tiempo no era al propósito; y el segundo dia en la noche desembarcaron en la costa, çerca del asiento del caçique que se dice Tumaca. Y dexando guarda en las canoas, fuése Vasco Nuñez con los

otros chripstianos á buscar los buhíos de los indios, y llegó á ellos á media noche; y aunque se pusieron en defensa tomaron mucha gente, sin que fuesse muerto ni herido peligrosamente algun chripstiano; y el caçique huyó. Allí se tomó algun oro que se halló en los buhíos, y ovieron muchas perlas gruesas y menudas y aljófara, y en el buhío del caçique se hallaron muchas conchas nácares de las ostias, en que se crian las perlas, y estas conchas eran grandes; y assimesmo hallaron ostias vivas en sus conchas frescas, cogidas y pescadas en la mar el dia antes; y dixerón los indios que las pescaban çerca de allí en unas isletas pequeñas, questán çerca de la Tierra-Firme, y las vian desde el buhío del caçique. É cómo Vasco Nuñez no era amigo de gastar el tiempo en ociosidad, y su solicitud era mucha, envió luego algunos indios, que soltó, á llamar al caçique, asegurádole; é vino de paz desde á dos ó tres dias, é fué muy bien tractado é asegurado. Ovose dél informaçion de las cosas de la tierra, é dixo que en la provinçia, en que estaban era suya é se llamaba Chitarraga, á la qual tierra Vasco Nuñez mandó llamar la provinçia de Sanct Lúcas, porque se tomó é ganó el dia de Sanct Lúcas en la noche, y el mesmo nombre se puso á un golpho que en la mesma costa ó provinçia está.

É para mas validaçion de la possession queste capitán tomó de aquellas mares, y en continuaçion della, á los veynte é dos dias de aquel mes de octubre quiso salir á la costa brava de la mar, é pidió al caçique una canoa, porque las otras en que los chripstianos avian salido de Chape, estaban de la otra parte de aquella ensenada ó ancon en la costa. Luego el caçique hiço traer remos de los quellos usan para navegar canoas, é dió una canoa grande; y en las cabeças de los remos avia en algunos dellos algunos granos de aljófara y perlas pequeñas, engastadas y assentadas en la made-

ra de los remos. Y maravillado desto Vasco Nuñez, y conjeturando de la riqueza de aquella mar, donde tal se usaba, lo pidió por testimonio, é hizo testigos dello á Alonso Nuñez de Madrid y á Martin Martínez y Esteban Barrantes é á Chripstóbal de Valdebuso, é á todos los demas chripstianos que allí se hallaron; porque todos vieron é tomaron en las manos estos remos, que los indios llaman *nahes*. É partiéronse de allí á los veynte é nueve de octubre, en aquella canoa, este capitán con algunos compañeros para salir á la mar, y fué por unos anegadiços ó estaños é esteros, guiado por los indios: é salido á la mar en la costa brava, salió en tierra el gobernador, é fué hasta una playa llana á la punta del golpho de Sanct Lúcas, junto á un isleo questá allá cerca de la Tierra-Firme, al qual los indios llaman Crucraga, y Vasco Nuñez le puso nombre isleo de Sanct Simon. Allí tomó la bandera ó pendon real de Castilla en la mano y una espada desnuda, y con una rodela embraçada se entró en la mar, hasta que le dió el agua á la rodilla; y estando assi, pidió en altas voces que le diesen por testimonio cómo él, como capitán é vassallo de los muy altos é muy poderosos Príncipes el Rey don Fernando y la Reyna doña Johana, su hija, Reyes de Castilla é de Leon, etc., é por sus subçessores, tomaba é tomó é aprehendió la possession real é corporal é actualmente, é la jurisdiccion é señorío de la mar del Sur ó austral, por la corona é çeptro real de Castilla, é por el Rey é Reynas, ya dichos, é sus subçessores. É hizo todos los autos, que en tal caso se requieren, como los avia hecho en el golpho de Sanct Miguel, añadiendo possession á possession é auto á auto: é aquella continuando sin contradiccion alguna, é para mas firmeça é fuerça del derecho real de Castilla, señaló por coto é padron aquel isleo de Sanct Simon, que allí está en el pasage é frontero de la

isla de las Perlas, que desde allí se parece hácia la parte del Poniente, á la qual los indios llaman Toe, y algunos Terarequi. É Vasco Nuñez le puso por nombre Isla Rica; porque todos aquellos indios, que halló, le dixerón que allí avia grandissima cantidad de perlas, é muy ricas é muy gruesas; y porque la mar andaba brava, no entró Vasco Nuñez á aquel isleo. Y hechos sus autos, lo pidió por testimonio á Andrés de Valderrábano (que era escribano real y proveedor por ausencia de Johan de Quiçedo, y estuvo presente á todo desde el dia que Vasco Nuñez y estos españoles salieron del Darien) y él se lo dió assi por fee. É los testigos que puso en este testimonio, que estuvieron presentes, fueron aquestos:

Bartolomé Hurtado, alguacil mayor.
Francisco Piçarro.
Martin de los Reyes, piloto.
Esteban Barrantes.
Martin Ruiz.
Fernando Hidalgo.
Andrés de Vera, presbítero.
Hernando Muñoz.
Diego Cavallero.
Alonso Martin, de Don Benito.
Francisco de Luçena.
Francisco Gonçalez de Guadalcama.
Rodrigo Velazquez.
Diego Albitez.
Álvaro de Bolaños.
Hernando Diaz.
Diego de Valdenebro.
Francisco Pesado.
Chripstóbal Daça.
Francisco de la Cossa.
Francisco de Miranda.
Chripstóbal de Robledo.
Andrés de Valderrábano, escribano real, ante quien passó todo lo que se ha dicho, como escribano.

Estos veynte é tres hombres, con su capitán Vasco Nuñez, fueron los que mas entraron en la mar por entonçes; y por-

quéel desseaba mucho ser informado de aquella Isla Rica y de otras cosas, mandó á aquel escribano Andrés de Valderrábano, porque era hombre cuerdo y de mucha habilidad, que con veynte indios y seys chripstianos fuesse en una canoa, quel caçique Tumaca dió, á una isla questá cerca de la Tierra-Firme, en la mar del Sur, para que allí los indios sacassen ostias de las que crian las perlas, para que diesse fee dello. É assi partieron postrero de octubre, y llegaron á la isleta; y los indios se echaron á nado algunos dellos debaxo del agua, y sacaron hasta tres espertas de ostias, é abrieron algunas dellas para ver si tenían perlas y no hallaron alguna. É dixerón los indios que en otra isla grande, questá quatro leguas de allí,

dentro en la mar, se cogian las perlas grandes y en cantidad, y que las ostias, en que se hallaban, eran tres veçes mayores que aquellas que sacaron en aquella isleta, donde estaban. Y aquella isla que los indios decian es la quellos llaman Tõe, á quien Vasco Nuñez puso Isla Rica, al tiempo que tomó la possession del mar del Sur, y nombró al isleo Sanct Simon, como está dicho de suso. Y porque la mar andaba brava y no tenían comision para yr adelante, se tornaron el Valderrábano é todos los que dicho, y con tanto peligro, que muchas veçes pensaron ser anegados: é sacaron mas de una espuerta de aquellas ostias, para quel gobernador é los chripstianos las viessen.

CAPITULO V.

Cómo el gobernador Vasco Nuñez de Balboa tornó al Darien desde la mar del Sur, y cómo en ciertas provincias hizo los caçiques de paz.

Jueves tres dias de noviembre de mill é quinientos y treçe años, el capitán Vasco Nuñez de Balboa, con toda la gente que consigo tenia, se partió de la provincia y golpho de Sanct Lúcas en las canoas en que avia allí llegado, y llevó consigo un hijo del caçique Tumaca (que de su voluntad se quiso yr con él á demostrar otro caçique), por un braço de mar, muy cercado de arboledas, nascidas dentro del agua en ambas costas; y en partes algunas se juntaban las ramas y alcançaban de la una parte á la otra, y era necessario cortarlas con las espadas é puñales para passar, y en otras partes era muy ancho; hasta que entraron por una boca de un rio grande. Estos árboles por la mayor parte son mangles, de los quales se hizo relacion en el libro IX, capítulo VI, en la primera parte destas historias. Assi que, por este rio grande arriba subieron con harto trabaxo, á causa de los gran-

des raudales que en él hallaron; y otro dia siguiente por la mañana llegaron á la tierra del caçique llamado Thevaca, questá cerca de aquel rio, y fué salteado y tomado el caçique, sin que oviesse sentimiento ni sospecha que los chripstianos yban, hasta que dieron sobrel. Pero haciendo virtud de la necesidad, se aseguró é mostró que holgaba con los españoles, é dióles de comer de lo que tenia, é quedó de paçes, é hizo presente de oro fino de muy hermosas pieças, é tambien dió algunas perlas; é quedó muy seguro é amigo de los chripstianos, á lo que mostraba.

Y porque podria alguno pensar queste oro que aqui se llama fino, fuesse de ley de veynte é quatro quilates ó de onça, digo que no era assi; mas porque los indios acostumbran labrar oro de muchas é diversas leyes, llamaban los chripstianos en esta sazón fino á lo que era de veynte